



• 68433

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don MARTIN ALEMANY FORÉS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle San Roque, 19, 3ª, 1ª, por "SILLA PLEGABLE CON RESPALDO"=

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una silla plegable con respaldo, de constitución simplificada y que mejora ostensiblemente las realizaciones precedentes.

- La utilidad de las sillas plegables es evidentemente reconocida, especialmente para aquellos casos en que deba transportarse de un lugar a otro. Resulta un elemento casi indispensable en las salidas a campo o playa, excursiones familiares, etc. Ahora bien, las realizaciones que destacan por su sencillez, no responden a las características de comodidad indispensables, Tal es el caso de
- 5.
- 10.

• 68433



los taburetes, que, si bien su transporte y plegado es fácil por ocupar poco espacio, no resultan cómodos como asiento por carecer de respaldo. Otras realizaciones hay que, a costa de su complejidad, han logrado un grado más o menos elevado de comodidad.

5.

La realización presente consigue aunar las cualidades y características de la comodidad, sin atentar por ello contra la imprescindible sencillez que requiere la silla plegable.

10.

Está constituida esencialmente la mentada silla plegable por dos bastidores de distinta longitud articulados entre sí a modo de tijera. Dichos bastidores soportan por uno de sus extremos al asiento propiamente dicho constituido por una pieza de lona o similar.

15.

Los largueros de cada bastidor quedan unidos entre sí por medio de travesaños, uno de los cuales sobresale por sus extremos, constituyendo el apoyo para el respaldo de la silla montado asimismo articulado y rebatible en el bastidor de mayor longitud.

20.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

25.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de la silla en posición de uso; la figura 2 responde a un alzado lateral de la figura anterior; y la figura 3 es asimismo un alzado lateral de la silla plegada.

La silla plegable descrita está constituida en

68433



5. el aludido dibujo por dos bastidores -1-1'-, articulados a tijera, siendo el -1'- de menor longitud que el -1-. Los extremos de los mencionados bastidores sostienen al asiento constituido por una pieza -2- de material flexible (lona o similar). Los largueros que componen los bastidores -1-1'- quedan unidos por medio de travesaños -3-, de los cuales el posterior y más cercano al asiento -2- sobresale por sus extremos constituyendo sendos topes -4- para apoyo de los brazos -5- articulados al bastidor -1- y que soportan al respaldo -6-.

10. Debe observarse que el travesaño -3- delantero inferior, queda colocado en la cara frontal de los largueros del bastidor -1-, mientras que, por su parte, el respaldo está adosado a la cara posterior de los brazos -5- que lo soportan. Ello está concebido (al igual que la distinta longitud entre los bastidores) -1-1'-, para permitir que al plegarse la silla queden los bastidores -1-1'- y brazos -5-, paralelos (figura 3). Queda bien patente que la silla una vez plegada resulta de reducidísimo volumen pese a ser portadora de respaldo, por cuanto los brazos -5- se abaten a lo largo del bastidor -1-, y por otra parte la altura del conjunto es la que corresponde a la de los bastidores -1-1'- que queda todos a un mismo nivel y paralelos según se ha dicho.

15. En las figuras 1 y 2 se comprueba la comodidad de la silla en su posición de uso, ya que permite al usuario apoyarse en el respaldo -6-, que se mantiene en su posición de uso merced a los topes -4-. Consecuencias de la simplicidad de la silla son su fácil transporte y manejo, así como

20.

25.

68433

SEP



su economía.

- Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.
- 5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Silla plegable con respaldo, que se caracteriza por estar constituida esencialmente por dos bastidores de distinta longitud articulados a modo de tijera, por uno de cuyos extremos soportan al asiento constituido por una pieza de material flexible, yendo articulados al bastidor de mayor longitud los brazos que soportan al respaldo, quienes se fijan
15. en su posición de uso merced a unos topes adecuados, pudiendo abatirse a lo largo de aquel bastidor en la posición de plegado de la silla.

20. 2. Silla plegable con respaldo, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que los bastidores están constituidos por dos largueros paralelos unidos por travesaños, uno de los cuales sobresale por sus extremos constituyendo topes para apoyo de los brazos que soportan al respaldo en su posición de uso.

68483



3. Silla plegable con respaldo, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por el hecho de que los travesaños de unión entre los largueros que constituyen cada uno de los bastidores así como el respaldo, están colocados de tal forma que permiten el plegado de los bastidores y brazos del respaldo hasta quedar dispuestos paralelos y todos en un mismo plano.

4. Silla plegable con respaldo.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 4 de septiembre de 1958 .

Martín ALEMANY FORÉS

p.a.

68433



Fig. 1

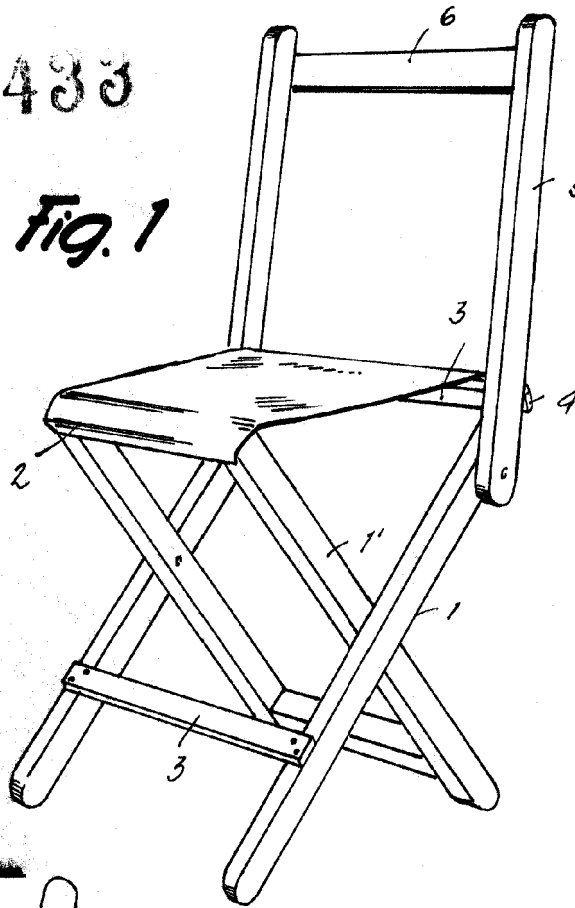


Fig. 2

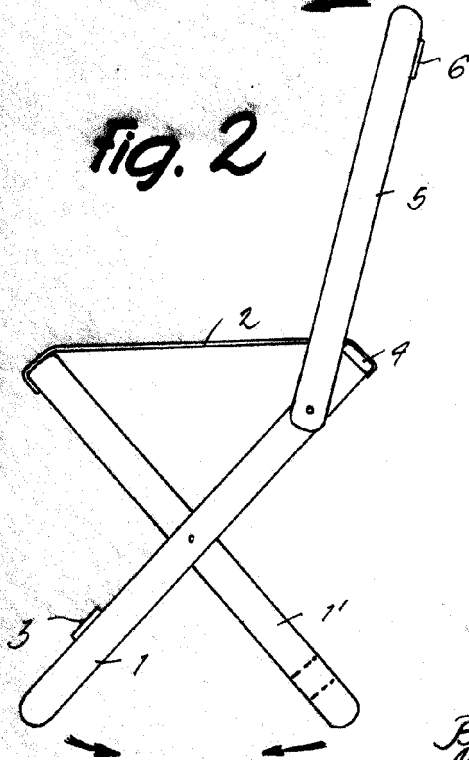
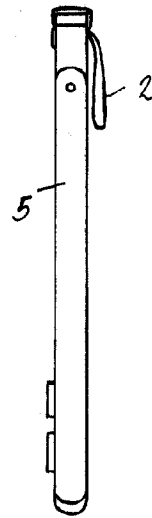


Fig. 3



Barcelona, 4 Septiembre 1958
Martín Alemany Forés
p.a.